



ACTA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

PRESIDENTA:

Dña. Pilar Moreno Hellín.
Vicesecretaria.

VOCALES:

D. José Miguel Belando Larrosa
Asesoría Jurídica.

Dña. Mª Dorotea Jover González
Interventora Delegada.

D. Fco. Javier Riosalido Hernández.
Técnico de la Dirección General de Centros
Educativos.

SECRETARIO:

Dña. Herminia Yáñez Sánchez
Técnico Responsable de Contratación.

En la Ciudad de Murcia, siendo las 10:15 horas del día 9 de septiembre de 2019, en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para examinar la documentación presentada para la contratación por procedimiento **ABIERTO** del expediente **S.G/C.A/15/2019 relativo a: OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO LAZARETO EN EL CIPF HESPÉRIDES DE SANTA LUCÍA (CARTAGENA).**

A la vista de las empresas que han concurrido a la licitación, los integrantes de la Mesa declaran expresamente la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP y, en caso de financiación con fondos europeos, con el artículo 61 del Reglamento Financiero de la UE (Reglamento 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018 sobre las normas europeas aplicables al presupuesto general de la Unión).

Se inicia por la Sra. Presidenta el acto público, al que no asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

Con carácter previo, se deja constancia de que ninguna de las empresas que a continuación se relacionan, que han hecho una proposición económica con valores anormales o desproporcionados, ha justificado suficientemente que su oferta pueda ser cumplida a satisfacción de la Administración, según informe técnico de fecha 25 de julio de 2019 que se adjunta a la presente Acta:

- LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.Ç

Las empresas OBRAS Y SERVICIOS MUSAN, S.L y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DEL LEVANTE, S.L, que también han hecho una proposición económica con valores anormales o desproporcionados, no han aportado en el plazo concedido documentación alguna para justificar que sus ofertas puedan ser cumplidas a satisfacción de la Administración.





Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura



Unión Europea



A continuación, se procede a la lectura del informe técnico de clasificación de ofertas, emitido en fecha 9 de septiembre de 2019, que se adjunta a la presente Acta, en virtud de lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público.

De acuerdo con el citado informe, la Mesa acuerda **FORMULAR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del contrato, al haber obtenido la máxima puntuación, no incura en baja anormal y cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Bases que rigen esta contratación, a la empresa **SERVIMAR 2008, S.L.U**, por un precio de 545.331,20.-€, más el correspondiente IVA del 21%, que supone un total de **659.850,75.-€**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTA

SECRETARIO

Fdo.- Pilar Moreno Hellín

Fdo.- Herminia Yáñez Sánchez.

VOCALES

Fdo.- José Miguel Belando Larrosa.

Fdo.- M^a Dorotea Jover González

Fdo.- Fco. Javier Riosalido Hernández.

FEDER: Una manera de hacer Europa

YANEZ SANCHEZ, HERMINIA 10/09/2019 12:31:14 BELANDO LARROSA, JOSE MIGUEL 10/09/2019 13:29:11 JOVER GONZALEZ, MARIA DOROTEA 10/09/2019 14:26:54
RIOSALIDO HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER 10/09/2019 14:30:14 MORENO HELLIN, MARIA PILAR 10/09/2019 14:42:43
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9e164448-43e8-737f-b5fb-0050569b34e7

